

INFORME DE GERENCIA

Estimados Socios, en cumplimiento con las disposiciones del Estatuto Social, cumpla con mi obligación de citarlos aquí a informarles respecto de la situación financiera de la compañía en el periodo contable Enero a Diciembre del año 2016, a lo cual manifiesto:

Este año, será recordado en la historia como uno de los más fatídicos de nuestra ciudad y para todo Manabí, pues el terremoto del 16 de abril, marcó en nuestras vidas y corazones, sucesos nunca imaginados para quienes vivimos en Pedernales. Muchos perdimos a familiares y amigos, en menos de un minuto. Otros perdieron el esfuerzo de toda una vida, reflejado en sus casas y negocios. Pero lo único que el terremoto no pudo destruir, fue nuestra energía y fuerza para vivir y luchar por levantar nuevamente a nuestro querido Cantón Pedernales.

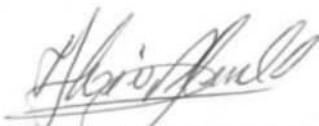
Esta tragedia, trajo para nuestra compañía una gran cantidad de trabajo, removiendo los escombros que dejó el terremoto en nuestra ciudad. Instituciones como el Consejo Provincial, Ministerio de Obras Públicas y hasta el mismo GAD de Pedernales, solicitaron nuestros servicios y los cumplimos en forma oportuna y efectiva. Hechos que nos llevaron a una facturación de \$ 741.203,47, la cual ha sido dividida en forma ecuaníme entre nuestros socios, pero con un gran problema, el cobro lento de las facturas emitidas, razón por la que hasta ahora tenemos una alta cartera vencida, que llega al 70% del total, razón por la que seguimos en la lucha de cobrarla y trasladar esos valores a nuestros socios, que se encuentran endeudados con sus proveedores.

Para la compañía la utilidad no ha sido significativa, pues se han cubierto gastos de sueldos, combustibles, y los servicios de nuestros socios, llegando a la cantidad de \$ 2.479,46 el resultado positivo de nuestro año fiscal 2016, del cual tenemos que pagar \$ 545,48, al Estado, quienes ni siquiera se han condolido con nuestras pérdidas materiales, exonerándonos de impuestos por el año 2016.

Cabe indicar en este informe, que si bien conscientes de las necesidades y la tragedia que no tuvo miramientos, suspendimos los cobros del aumento de capital que tenían que haber hecho todos los socios, conforme el compromiso adquirido hace dos años atrás. Pero lastimosamente, la Superintendencia de Compañías nos exige que presentemos la nueva tabla accionaria, y los socios que hasta el 30 de abril no hayan cumplido con sus pagos, serán revalorizadas sus acciones en base al valor nominal y disminuidas las deudas de aportaciones. Una decisión difícil pero obligada por la Ley. Por ello hago un último llamado en esta reunión a que se igualen en sus aportes y revalorización de acciones, caso contrario les notificaremos con su aportación actual.

Finalmente pongo en su consideración el presupuesto de gastos para este nuevo año, el cual tiene que ser aprobado en esta reunión de conformidad a los Estatutos.

Sin otro particular más, termino este informe y les invito a socializar los temas que crean pertinentes en esta junta.



FLAVIO ALMACHE LASTRA
GERENTE GENERAL